

El acuerdo ha sido suscrito por los Presidentes de ambas entidades.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO Y EL INSTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR.

Madrid, 1.- El Presidente del Instituto de la Empresa Familiar, Rafael del Pino, y el Presidente del Banco Español de Crédito, Alfredo Sáenz, han suscrito un convenio de colaboración por el que las dos entidades desarrollarán un plan de actividades formativas encaminadas al estudio y solución de los aspectos específicos que afectan a las empresas familiares.

El Instituto de la Empresa Familiar viene trabajando en la mejora del entorno en el que se desarrollan las empresas familiares, con especial significación en la promoción y fomento de todas aquellas actividades académicas que aporten información y recursos a los empresarios familiares que ayuden a resolver satisfactoriamente la gestión y el relevo generacional de este tipo de empresas.

El acuerdo firmado hoy se enmarca dentro de la estrategia de Banesto de facilitar a las empresas, principalmente a las pymes, productos de valor añadido, además de los estrictamente financieros. En este sentido, la Unidad de Empresas de Banesto participa activamente en la consecución de acuerdos con Organismos Oficiales, Comunidades Autónomas y Asociaciones, así como en el diseño y desarrollo de productos específicos de cara a atender las demandas de este segmento, tan importante para el conjunto de la economía.

En la actualidad el Instituto tiene suscrito convenios de colaboración con once Asociaciones Territoriales de Empresa Familiar (Alicante, Andalucía, Aragón, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Murcia, País Vasco, La Rioja,). Globalmente estas asociaciones agrupan a quinientas empresas familiares con quien se desarrolla un programa de formación específico.

Este convenio, que viene a ratificar la colaboración ya existente entre ambas entidades, tiene como objetivo la realización de una serie de jornadas, seminarios y actos en el seno de las Asociaciones Territoriales diseñadas por el IEF y que serán patrocinadas por Banesto.

Madrid, 1 de Diciembre de 1.999